

00000001

## SESION DE CABILDO No. 73

000007

En la población de Villamar, Michoacán de Ocampo. Siendo las 10:00 (Diez) horas, con 00(Cero) minutos del día Domingo 29 (Veintinueve) del mes de Enero del año 2023 (Dos mil veintitrés). Reunidos las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo, para llevar a efecto la *Sesión Ordinaria de Cabildo Número 34 (Treinta y cuatro)*, en las oficinas que ocupa la sala de cabildo, ubicadas en el inmueble del Palacio Municipal con domicilio en la calle Colon s/n, Colonia Centro de la población de Villamar. Dando cumplimiento a la convocatoria a la presente, mediante citatorio previamente entregado con los requisitos de ley de manera personal a cada uno de los integrantes del cabildo para el día y hora al inicio citados, con la finalidad de desahogar el siguiente: -----

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista a los integrantes del Cabildo -----
- 2.- Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta Anterior de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 37 (Treinta y siete); -----
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Trimestral 2022; -----
- 5.- Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 34 (Treinta y cuatro); -----

#### Punto número 1 (uno) del orden del día.

La Secretaría del H. Ayuntamiento, procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Lic. Froylán Zambrano López, Presidente Municipal, Lic. Marcela Karina Orozco Maciel, Síndica Municipal. Así como los CC. Regidoras y Regidores: Lic. Miguel Ángel Toro Manzo, Lic. Yolanda Cervantes Ochoa, Dr. Sergio Ruíz Andrade, Maestra Mayra Beatriz Yépez Zambrano, C. Alfredo Bernal Yépez, C. Francisco Núñez López y C. Rosa Flores Avalos. -----

#### Punto número 2 (dos) del orden del día.

De la verificación del quórum legal, se declara la existencia del mismo, lo cual se comunica a todos los comparecientes a efecto de declarar formalmente abierta e iniciada la presente Sesión Ordinaria Número 34 (Treinta y cuatro) del H. Ayuntamiento Constitucional de Villamar, Michoacán de Ocampo, para el periodo constitucional 2021 – 2024; con lo cual se concluye el presente punto del orden del día. -----

#### Punto número 3 (tres) del orden del día.

La Secretaría del H. Ayuntamiento da lectura al acta anterior de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 37 (Treinta y siete), celebrada el día Lunes 23 (Veintitrés) de enero del año 2023 (Dos mil veintitrés). Misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los integrantes de cabildo aquí presentes en todos y cada uno de los términos en los cuales fue redactada el acta antes citada. -----

#### Punto número 4 (cuatro) del orden del día.

Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, en uso de la voz El C. Lic. Juan Manuel Baltazar Sandoval Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo; Administración Municipal 2021 – 2024, con fundamento legal en lo establecido por el Artículo 76, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el Cuarto Informe Trimestral correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Para su posterior remisión a la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo. Punto de acuerdo que después de una explicación del contenido, por el Tesorero Municipal Lic. Juan Manuel Baltazar Sandoval, es APROBADA por MAYORIA DE VOTOS por los integrantes de este Cabildo del H. Ayuntamiento teniendo voto en contra del síndico municipal LIC. MARCELA KARINA OROZCO MACIEL bajo reserva general debido a observaciones detectadas de Villamar, Michoacán de Ocampo, la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2022 para que

Rosa Flores Avalos



sea remitido a la Auditoria Superior de Michoacán.

**Punto número 5 (cinco) del orden del día.**-----  
Clausura de la Sesión Ordinaria Número 34 (Treinta y cuatro) de Cabildo. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal, da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 34, 73° Consecutivo de Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Villamar, Michoacán de Ocampo, para el periodo constitucional 2021 – 2024. Levantándose la presente acta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, firmando los integrantes del Honorable Ayuntamiento en señal de aprobación y conformidad de su contenido, para los efectos y fines legales que procedan, Siendo las 13:00(Trece) horas, con 00 (Veinticuatro) minutos del día Domingo 29 (Veintinueve) del mes de enero del año 2022 (Dos mil veintidós).-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAMAR MICHOACAN DE OCAMPO 2021 -2024.-----



*[Signature]*

Lic. Froylán Zambrano López  
Presidente Municipal  
H. AYUNTAMIENTO  
VILLAMAR,  
MICHOACÁN  
2021-2024



*[Signature]*  
Lic. Marcela Karina Ochoa  
Síndico Municipal  
H. AYUNTAMIENTO  
VILLAMAR,  
MICHOACAN  
2021-2024

202 Regidoras y Regidores  
del Honorable Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo.

*[Signature]*  
Lic. Miguel Angel Toro Manzo

*[Signature]*  
Lic. Yolanda Cervantes Ochoa

Mayra B. Yépez Z  
Mtra. Mayra Beatriz Yépez Zambrano

*[Signature]*  
C. Alfredo Bernal Yépez

*[Signature]*  
C. Rosa Flores Avalos

*[Signature]*  
C. Rosa Flores Avalos

Certifico que en la presente acta se han asentado todos los acuerdos que se trataron en la sesión de cabildo antes descritos. **HAGO CONSTAR**



DOY FE

*[Signature]*  
Lic. Diana Laura Godoy Andrade  
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Villamar,  
de Villamar, Michoacán de Ocampo. VILLAMAR,  
MICHOACÁN  
2021-2024